Unirse a CoST!

Bernadine Fernz

Asesora de Política

Secretaría Internacional de CoST



Pasos para unirse a CoST



Participación:

- Escriba una solicitud a la Secretaria Internacional en la cual requiera información, cooperación y asistencia.
- Identificar las principales partes interesadas que pueden formar un pequeño grupo para dirigir y poner en marcha las discusiones.
- Identificar la información que se necesita para promover una mayor transparencia en el sector de la construcción.
- Identificar los actores clave que tienen que conocer la Iniciativa CoST.
- Desarrollar una comprensión de los procesos de CoST y cómo podrían implementarse.

Unirse a CoST



- La aplicación de un país para unirse a CoST puede venir de una oficina gubernamental o una organización alternativa con el aval del gobierno.
- Cada aplicación debe incluir:
 - 1. Una carta de una oficina de gobierno o una organización alternativa con el aval del gobierno.
 - 2. Un plan de implementación indicando:
 - Disposiciones administrativas
 - Presupuesto y plan financiero
 - Plan de actividades a corto plazo

Desarrollar un plan de implementación



- El plan inicial de actividades de corto plazo para nuevos países podría incluir:
 - Establecer una dinámica multisectorial
 - Diseñar y adaptar los procesos de divulgación y aseguramiento de CoST
 - Nombrar un Director
 - Dirigir un estudio de línea base
 - Establecer requisitos de divulgación formal
 - Acordar un plan para la puesta en escena y ampliación de la implementación de CoST

Criterios de admisión al programa CoST



Una carta a la Junta de CoST indicando:

- Deseo de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector de la construcción y la adopción de los principios de CoST
- Anunciar la intención de poner en práctica un programa para aumentar la transparencia en la provisión de infraestructura pública de acuerdo con las buenas prácticas internacionales;
- Confirmación de la participación y el compromiso de participación continua en todos los grupos de interesados;
- El compromiso de por lo menos una entidad adjudicadora de infraestructura para participar inicialmente en la implementación del programa, y
- Compromiso de mantenerse en contacto y compartir información con la Junta y Secretaría Internacional de CoST durante la ejecución del programa.